

## **PRUEBAS DE NIVEL DE PIANO (ENSEÑANZAS ELEMENTALES)**

### **Para acceder a 2º:**

- Escalas a distancia de 8ª entre ambas manos, mayores y menores, hasta una alteración incluidas, extensión: 2 octavas, negra=60 ( El tribunal elegirá 1)

- Arpeggios en posición fundamental, mayores y menores, hasta una alteración incluidas, extensión: 2 octavas, negra=40 ( El tribunal elegirá 1)

\* La negra se tocará subdividida en dos corcheas.

- Presentará tres obras o estudios de diferentes estilos y el tribunal elegirá dos. ( Ver lo que se refiere a 1º en nuestra programación para valorar el nivel de dificultad requerido).

### **Para acceder a 3º:**

- Escalas a distancia de 8ª entre ambas manos, mayores y menores hasta dos alteraciones incluidas, extensión: 2 octavas, negra=60 ( El tribunal elegirá 1)

- Arpeggios en posición fundamental, mayores y menores, hasta 2 alteraciones incluidas, extensión: 2 octavas, negra=40 ( El tribunal elegirá 1)

\* La negra se tocará subdividida en dos corcheas.

- Presentará tres obras o estudios de diferentes estilos y el tribunal elegirá dos. ( Ver lo que se refiere a 2º en nuestra programación para valorar el nivel de dificultad requerido).

### **Para acceder a 4º:**

- Escalas a distancia de 8ª entre ambas manos, mayores y menores, hasta 3 alteraciones incluidas, extensión: 3 octavas, negra=60 ( El tribunal elegirá 1)

- Arpeggios en posición fundamental, mayores y menores, hasta 3 alteraciones incluidas, extensión: 3 octavas, negra=40 ( El tribunal elegirá 1)

\* La negra se tocará subdividida en tresillo.

- Presentará tres obras o estudios de diferentes estilos y el tribunal elegirá dos. ( Ver lo que se refiere a 3º en nuestra programación para valorar el nivel de dificultad requerido).

- Pequeño ejercicio de lectura a primera vista. (Ver el siguiente modelo de ejercicio para ver el nivel).



## Pruebas de Nivel Elemental: Piano

(♩=72)

1 2 1 2

*f* *p*

1 4 1 4

5 1 5

*f* *p* *f*

5 1 1

**M**  
**m**

**NOTA:** Las velocidades de metrónomo arriba indicadas para escalas y arpeggios son consideradas velocidades mínimas. Se admitirán velocidades superiores a las mencionadas.